



DECRETO N°

1628

TEMUCO,

26 SET. 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 20.09.2018; presentada por REYES CAMPOS CARLOS EDUARDO.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : REYES CAMPOS CARLOS EDUARDO
Rut : 14.329.489-7
Dirección Particular : PASAJE IRUN N°01730 PARQUE SAN SEBASTIAN

Patente

Rol : 3-4701
Clasificación : PROFESIONALES
Actividad Económica : ARQUITECTURA
Código Actividad : 742.110
Dirección Comercial : PASAJE IRUN N°01730, TEMUCO
Nombre Rep. Legal : REYES CAMPOS CARLOS EDUARDO
Rut : 14.329.489-7
Dirección Particular : PASAJE IRUN 01730 PARQUE SAN SEBASTIAN
Rol Avalúo : 4408 -27
Fecha de Solicitud : 20.09.2018
N° Solicitud : 258
Fecha Eliminación : 20.09.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVÉSE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/GRA

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente



Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1594778



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas Municipales
Unidad de Patentes

REF: 13

A. SOLICITUD DE PATENTE	
B. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D. SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE PATENTE	x
E. SOLICITUD DE CERTIFICADO	

A: SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA:

DE: Carlos Eduardo Reyes Campos	1	4	3	2	9	4	8	9	-	7
NOMBRE O RAZON SOCIAL						ROL UNICO TRIBUTARIO				
carlosreyescampos@gmail.com				COD.AREA		TELEFONO		9 3238 2589		
CORREO ELECTRONICO								CELULAR		
DIRECCION PARTICULAR										
Mariano Latorre				7		Linares				
CALLE				Nº, BLOCK, DEPTO		COMUNA				

VENGO EN EXPONER A UD. LO SIGUIENTE:

A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:

Que en conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 23 de la Ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

						SII	
ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR						INICIO ACT.	CODIGO S.I.I.
Planta	Part-Time					CAPITAL PROPIO	
Nº Trabajadores		M² Propaganda	M² Local				

DIRECCION COMERCIAL

CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	ROL AVALUO	AVALUO
-------	--	------------------	------------	--------

B) TRASLADO DE PATENTE:

Que se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD			ROL
UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

C) TRANSFERENCIA DE PATENTE:

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario Don:

Se acredita haber comprado o absorbido el Negocio de:

Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº
Al Señor.	RUT	-

D) ELIMINACIÓN DE PATENTE:

Que, a contar del 01 de Julio de 2016, se pone Término al giro de ARQUITECTO

Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº
Motivo	CAMBIO DE CIUDAD	

E) SOLICITUD DE CERTIFICADO

REACTIVACION

Que solicita certificado de:

Para/ Motivo:

El solicitante declara estar en conocimiento de las disposiciones legales sobre la materia, las que se compromete a respetar íntegramente y a cancelar oportunamente los valores de patentes anuales.

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE(S) LEGAL

1.					
2.					
Nombre Representante(s) Legal (es)		R. U. T.		Domicilio Particular	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
R.U.T EMPRESA		R.U.T EMPRESA			

Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco:

Documentación recibida conforme

SI

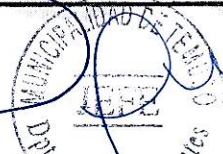
NO

OBSERVACIONES:

20/09/2018

DATOS INGRESO

NÚMERO: 258



LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL
ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

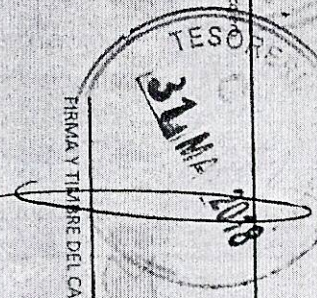
Nº **018.551**

Nombre		Folio Caja :	
CARLOS REYES CAMPOS		10143	
Domicilio		Nº Orden	
MARIANO LA TORRE CASA 7		500200	
Tipo de Tributo		Fecha Giro	
PROFESIONALES DEFINITIVA		31/05/2018	
Unidad Giradora		Ciudad	
PATENTES MUNICIPALES		LINARES	
R.U.T.		Período	
014329489-7		I SEM 2018	
R.O.I.		Cuota	
32034		V91/05/2018	

CONTRIBUYENTE

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
SOL PARA PATENTES COMERCIALES El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes: - Avanzar cambio de datos. - Devolver a la municipalidad la patente al término de la vigencia. - Ubicar la patente en un lugar visible al público. - La patente en esas obligaciones será sancionada con multa.	115-03-01-001-001-000		23,463
PATENTES MUNICIPALES			23,463
SUBTOTAL			23,463
TOTAL			23,463

Documentos válidos únicamente con la firma y el timbre del calero



FIRMA Y TIMBRE DEL CALERO

SOLE
 FUNCIONARIO EMISOR

1.P.C. APROBADO DE	
Multas e Int.	
TOTAL	23,463

23,463

Re: Re:

carlos reyes campos <carlosreyescampos@gmail.com>

jue 09-08-2018 17:04

Para: LUIS CALDERON <lcalderon@temuco.cl>;

📎 2 archivos adjuntos (4 MB)

CCI_000002.jpg; CCI_000003.jpg;

Estimado Luis, junto con saludar y disculparme por la demora , adjunto lo solicitado .

atte.

El 9 de julio de 2018, 10:31, LUIS CALDERON <lcalderon@temuco.cl> escribió:

SEÑOR
CARLOS REYES CAMPOS

JUNTO CON SALUDARLO MUY CORDIALMENTE, LE INFORMO A UD. QUE FALTARIA ACREDITAR EL PAGO DE LAS PATENTES DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017 Y ENVIAR SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE ACOMPAÑADA DE FOTOCOPIA RUT POR AMBOS LADOS, SE ADJUNTA FORMULARIO SOLICITUD ELIMINACION PATENTE.

ATTE



Luis Calderon Vasquez
Jefe Cobranza Administrativa
Depto. Rentas y Patentes
Fono - 452973345

De: carlos reyes campos <carlosreyescampos@gmail.com>
Enviado: viernes, 6 de julio de 2018 19:24:47
Para: LUIS CALDERON
Asunto: Re: Re:

Señor Luis Calderon ,adjunto patente periodo1 2018

atte

El 5 de julio de 2018, 17:45, LUIS CALDERON <lcalderon@temuco.cl> escribió:

SEÑOR
CARLOS EDUARDO REYES CAMPOS

JUNTO CON SALUDARLO MUY CORDIALMENTE, INFORMO A UD. QUE EL ULTIMO PAGO DE PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO REGISTRADA EN ESTE MUNICIPIO DEL DEL 16/07/2016 CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA CUOTA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/07/2016 AL 30/06/2017.

POR LO TANTO ES NECESARIO HACER LLEGAR COPIA DE LAS PATENTES PAGADAS EN LA MUNICIPALIDAD DE LINARES PARA PODER DETERMINAR SI PROCEDE EL COBRO DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO.-

FAVOR HACER LLEGAR ANTECEDENTES A LA BREVEDAD

ATTE



Luis Calderon Vasquez
Jefe Cobranza Administrativa
Depto. Rentas y Patentes
Fono - 452973345

De: carlos reyes campos <carlosreyescampos@gmail.com>
Enviado: viernes, 29 de junio de 2018 11:49:15

Para: LUIS CALDERON

Asunto: Re:

Don luis , junto con saludar y agradecer correo, de acuerdo a lo indicado yo vivo hace mas de un año en Linares , y tengo patente profesional , pagada en la comuna de linares. Agradecería me indicara acciones para adjuntar documentación de respaldo.

saludos cordiales.

El 29 de junio de 2018, 10:27, luis calderon <lcalderon@temuco.cl> escribió:

SEÑOR (A)

CONTRIBUYENTE : REYES CAMPOS CARLOS EDUARDO

RUT : 14329489-7

ROL : 3-4701

GIRO : PATENTE PROFESIONAL

DIRECCION COM. : PASAJE IRUN 001730

MONTO : \$ 71931 Valores vigentes hasta el 30/06/2018

ADJUNTO REMITO INFORME DE DEUDA DE LA PATENTE COMERCIAL

PARA REGULARIZAR SU DEUDA, SIRVASE CONCURRIR AL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES, UBICADO EN ARTURO PRAT N° 650 TERCER PISO

ALTERNATIVAS DE PAGO

- Realizar pagos en efectivo.
- Pagos On Line en la pagina del municipio www.temuco.cl
- Realizar pagos con tarjetas de crédito (VISA, MASTERCARD, MAGNA, AMERICAN EXPRESS, DINERS CLUB, RED COMPRA)
- Realizar convenio, pagando al contado un pie del 20% del total de la deuda y el saldo pactarlo en cuotas.

EN CASO DE NO EJERCER ACTIVIDAD COMERCIAL PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION PARA ELIMINACION DE PATENTE Y DESCARGO DE GIROS.-

- 1.- FOTOCOPIA DECLARACIONES DE IMPUESTO SIN MOVIMIENTO
- 2.- FOTOCOPIA ULTIMA BOLETA O FACTURA EMITIDA
- 3.- FOTOCOPIA BOLETA O FACTURA QUE SIGUE EN BLANCO
- 4.- DECLARACIONES DE IMPUESTO SIN MOVIMIENTO DEL PERIODO ADEUDADO
- 5.- FOTOCOPIA TERMINO DE GIRO (CUANDO CORRESPONDA)
- 6.- SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE
- 7.- FOTOCOPIA CARNE IDENTIDAD
- 8.- CUALQUIER DOCUMENTO QUE AYUDE A ESTABLECER EL TERMINO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA (TERMINO CONTRATO ARRIENDO,ETC)
- 9.- FOTOCOPIA CONTRATO TRABAJO DE DEDICACION EXCLUSIVA
- 10.- INFORME ANUAL BOLETAS ELECTRONICAS Y IMPRESIÓN DE BOLETAS ELECTRONICAS

09-08-2018

Correo - lcalderon@temuco.cl

ATTE

Luis Calderon Vasquez
Jefe Cobranza Administrativa

--
Carlos Reyes Campos
Arquitecto

--
Carlos Reyes Campos
Arquitecto
Mag. Proyectos con Eficiencia Energética
www.reyescampos.com

--
Carlos Reyes Campos
Arquitecto
Mag. Proyectos con Eficiencia Energética
www.reyescampos.com